

V. Anuncios

C. Anuncios Particulares

ANUNCIOS PARTICULARES

----- *COMUNIDAD DE REGANTES POZO SAN MARIANO (EN FORMACIÓN).*

Aprobados definitivamente en Junta General celebrada el 30 de octubre de 2024 los Proyectos de Ordenanzas y Reglamentos de la Comunidad de Regantes Pozo San Mariano (en formación), se pone en conocimiento de todos los interesados que dicho documento se halla depositado en la sede de la Comunidad de Regantes (sita en la calle Méndez Núñez, s/nº, esquina Avda. de Cataluña de 43530 Alcanar) por un plazo de treinta días, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este edicto en el Boletín Oficial del Estado y en el portal de internet del Organismo de Cuenca, para que durante dicho periodo de tiempo pueda ser examinado por los interesados que así lo deseen, y presentar las reclamaciones que consideren pertinentes.

Alcanar, 4 de diciembre de 2024.- Presidente, Miguel Casas Bel.

